

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

PROTOCOLO DE REVISIÓN INTERNA

MASTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA

ANEXO IV: INFORME PROVISIONAL/FINAL DE REVISIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

INFORME DE REVISIÓN INTERNA DEL SEGUIMIENTO DE TITULACIONES		
<input checked="" type="checkbox"/> PROVISIONAL	<input type="checkbox"/> FINAL	FECHA: 14/06/2014

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Master universitario en Traducción Multimedia por la Universidad de Vigo	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica: 3386/2010	ID Ministerio: 412437
RAMA DE CONOCIMIENTO	Arte y Humanidades	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidad de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Filología y Traducción	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Filología y Traducción	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S		
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2010/2011	
FECHAS	ACREDITACIÓN: 30/06/2010	SEGUIMIENTO: 2012/2013
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME	<input type="checkbox"/> NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

- Información pública:

El máster cuenta con una web propia que reúne información actualizada, completa y fácilmente accesible. La web es atractiva y se complementa con la del Centro y con la de la Universidad. También desde la web del centro, en el apartado de Calidad, es posible acceder a todos los criterios; en este caso la información coincide con la de la memoria. Desde la web propia del título es también posible acceder a esta información, mediante un vínculo adjunto al epígrafe del criterio. Esta información está en formato pdf.

La web del título, en el apartado de información general, incluye un enlace en el que es posible consultar la memoria.

Se valora positivamente a adecuación de los enunciados de los distintos criterios a formas más reconocibles por el público ajeno a la universidad.

Se incluye un apartado de Preguntas Frecuentes en la web del título

Es preciso que se revise el enlace a la web del máster desde la web del centro ya que no es directo y esa vía se vuelve demasiado indirecta para acceder a los datos.

- Valoración cumplimiento proyecto:

Las reflexiones de cada uno de los criterios son adecuadas y demuestran un conocimiento profundo de la titulación. Se valora positivamente que las reflexiones se justifiquen y se

imbriquen tanto con los resultados, como con las respuestas otorgadas en las encuestas de satisfacción. Se debe prestar especial atención a la problemática de las prácticas externas para implantar acciones de mejora que den solución al problema.

En general, están relacionados los puntos débiles con propuestas de mejora.

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

En la reflexión de cada uno de los criterios se recoge una reflexión sobre las mejoras realizadas en función de las recomendaciones y se valora su cumplimiento.

Analizando las recomendaciones que la ACSUG ha realizado en la evaluación del informe de Seguimiento del curso anterior, se detecta que se han incorporado y mejorado las sugerencias que allí constan, o están en curso.

Cuando no se han conseguido en la forma propuesta, se proponen otros medios para alcanzar los resultados deseados.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Debe facilitarse un enlace directo desde la web del centro. Toda la información relativa a este criterio se recoge en la web específica del título en el apartado de información general. Por lo tanto es fácilmente accesible y la información es completa. Además hay en un enlace que en la web del centro, en el apartado de Calidad, que lleva a un pdf específico, que coincide con el contenido de este criterio en la memoria.
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En la web del título, en el apartado de información general se recoge información detallada que divide la justificación del máster en dos aspectos: el social y el académico. Por lo tanto es fácilmente accesible, la información es completa y está actualizada. Además se incluye un enlace, en la web del centro en el apartado de calidad, que lleva a un pdf específico sobre el tema.
3. Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En la web del título, en el apartado de información general se recoge información sobre los objetivos generales, las competencias generales y las específicas. Una información más detallada se obtiene en un enlace en el epígrafe, gracias al cual se accede directamente a la información de la memoria. Además se incluye un enlace en la web del centro en el apartado de calidad, que lleva a un pdf específico sobre el tema.
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En la web del título un apartado denominado Admisión/Becas se ofrece información de este criterio de forma completa, clara y fácilmente accesible sobre la demanda y matrícula, el proceso de selección, los requisitos de acceso, el perfil de ingreso, un mínimo sobre el PAT y un enlace a la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos. Se incluye un formulario de solicitud de admisión
5. Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Este criterio se encuentra desarrollado en la web del título en un apartado que se denomina "descripción del programa" Se muestra un esquema diáfano sobre los diversos módulos y sus coordinadores, con las materias, su categoría, el número de créditos y el cuatrimestre. También se incluye el calendario, un link al horario, información sobre las entidades y empresas colaboradoras en las prácticas.

<p>6. Recursos humanos</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Este criterio se recoge en la web del título con el epígrafe: "profesorado", en el que se incluye un listado de los mismos, identificados con una fotografía, con su categoría y unas líneas fundamentales de su curriculum. Otro link lleva a la relación de profesores con materias, su contacto y localización. En la web del título no se ha localizado información sobre el PAS, que sí aparece en la web del centro, en el apartado de Calidad y en este criterio 6. Se recomienda que se incluya un enlace.</p>
<p>7. Recursos materiales y servicios</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Esta información existe y es pública, aunque no aparece vinculada a la web del título. La información se recoge en la web del centro, en el apartado de calidad, en los títulos de máster en el criterio de Recursos Humanos. Se recomienda se facilite un enlace al mismo desde la web del título.</p>
<p>8. Resultados</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>En el enlace de Indicadores y Resultados previstos, se recogen los datos que figuran en la memoria y los que se van obteniendo por cursos hasta el 2011-12. Se recomienda que se continúe realizando la actualización con los resultados del 2012-2013.</p>
<p>9. Sistema de garantía de la calidad</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Esta información existe y es pública. En el momento de realizar este informe sólo puede consultarse a través de la web del Centro, ya que el enlace que figura en la web del título está roto. Se recomienda que se revise. La información es completa y fácilmente accesible</p>
<p>10. Calendario de implantación</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>La implantación del título ha seguido los tiempos y pautas expuestos en la memoria, y en este documento y en el apartado de Calidad de la web del centro es posible consultarlo.</p>

Recomendaciones generales:

Es preciso que se revisen el enlace a la web del máster desde la web del centro ya que no es directo y esa vía se vuelve demasiado farragosa para acceder a los datos. Otros enlaces están rotos.

Se recomienda que en el apartado de recursos humanos de la web del título se incluya también información sobre el personal de administración y servicios o un enlace con esta información que ofrece la web del centro; también otro enlace a la información de los recursos materiales.

Se recomienda que se actualicen los datos de los resultados previstos, ya que sólo figuran hasta el curso 2011-2012.

Buenas prácticas:

Incluir en la web del título, en el apartado de acceso y admisión a estudiantes, un formulario muy práctico de solicitud de admisión on line.

Adecuación de los nombres de los criterios en los apartados de información pública a formas

más reconocidas por el público ajeno a la universidad. Así por exemplo "Descripción del Programa" da acceso a "Planificación de las enseñanzas" o "Admisión/Becas" da acceso a "Acceso y Admisión de Estudiantes".

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión de este criterio es adecuada y no ha habido cambios respecto a la memoria. Se ha incluido todos los datos en la web del título.</p> <p>La acción que figura como buena práctica debe ser considerada como una acción necesaria para el título. Se recomienda revisar el enlace a la web del título desde la web del centro.</p>
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión de este criterio es ajustada. Se valora positivamente que se realice en relación con el cumplimiento de los objetivos de Calidad del Centro. En general, a los puntos débiles detectados se incorporan las propuestas de mejora correspondientes; en ambos casos se insertan en la política de Calidad. Se recomienda que se analicen otros aspectos como la demanda del título como soporte de la justificación.</p>
3. Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión de este criterio es profunda y equilibrada. Se justifica la idoneidad de las competencias en el tanto por ciento de las materias aprobadas por los estudiantes y se establecen comparaciones acertadas con el curso pasado. Se recomienda que se analice también el aspecto de los no presentados y las causas. También se buscan respuestas a los problemas planteados, como el porcentaje escaso de egresados. Se considera una buena práctica el envío de recordatorios para participar en encuestas cuando se debería considerar una acción necesaria.</p> <p>Se valora positivamente el incremento de la participación en las encuestas de satisfacción.</p>
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es adecuada y las propuestas de mejora se corresponden con puntos débiles detectados. Se valora positivamente el empleo de talleres para la presentación del máster.</p>
5. Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es adecuada e incide especialmente sobre los puntos más significativos del criterio: revisión de las guías, horario, calendario... Los puntos débiles detectados se corresponden con propuestas de mejora adecuadas.</p> <p>Se recomienda que se establezca una</p>

		reflexión sobre la problemática de las prácticas que se corresponda con la propuesta de mejora realizada al respecto de este tema, aclarando si se trata de un problema de oferta o de incompatibilidad horaria.
6. Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión de este criterio es ajustada, aunque solamente se refiere al profesorado. Se recomienda que esta reflexión se extienda al Personal de Administración y Servicios, especialmente porque en el apartado 4 se hace referencia a la demanda de mayor personal de este grupo.
7. Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión de este criterio es ajustada y manifiesta el interés por la mejora continua. Las propuestas de mejora se corresponden con los puntos débiles detectados. Se valora positivamente el uso de recursos telemáticos.
8. Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión de este criterio es adecuada, si bien se podría alcanzar un mayor grado de profundidad, ya que se realiza de forma genérica. En relación a la propuesta de mejora de flexibilizar "a programación temporal do máster" se debe primero definir el punto débil de las prácticas externas para luego realizar una propuesta de mejora adecuada. Las propuestas de mejora se corresponden con puntos débiles detectados.
9. Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión de este criterio es profunda y demuestra un gran conocimiento de las acciones de Calidad y un trabajo continuo porque ésta sea cada vez más difundida entre la comunidad del título. Acción de mejora relacionada con su punto débil.
10. Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión es correcta y suficiente en el criterio planteado.

Recomendaciones generales:

En el apartado de Enlaces de Interés ciertos links están rotos y deben ser revisados, como el del SIGC o la Información pública del título.

En el criterio 2, entre las propuestas de mejora, figura: "cumplir los objetivos de calidad en cuanto a la satisfacción de la planificación del profesorado y del PAS"; si bien en la primera propuesta de mejora se desarrolla y se justifica; no se encuentra nada específico en relación a los PAS.

En el criterio 3 en general los puntos débiles se corresponden con propuestas de mejora, sin embargo entre los objetivos específicos no figuran los cambios en las prácticas, y sí se contemplan en las acciones a desarrollar.

Figura como buena práctica la realización de seminarios de coordinación para planificar y ajustar materias, cuando debería considerarse una acción habitual dentro del criterio 5. Se recomienda que la reflexión referida a los recursos humanos se refiera también a las circunstancias del Personal de Administración y Servicios, especialmente porque en el apartado 4 se hace referencia a la demanda de mayor personal.

Buenas prácticas:

Incluir en la reflexión de cada uno de los criterios la valoración y el cumplimiento del plan de mejora, con un análisis congruente.

Justificar la reflexión de los criterios respectivos en las respuestas otorgadas por los estudiantes en las encuestas de satisfacción.

Realizar una jornada de presentación del máster con talleres realizados por los docentes

Uso del recurso de la UVigo-TV para cubrir las necesidades de presencialidad.

Realización de una Comisión de Calidad abierta a toda la comunidad del Centro.

4. Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación y en los sucesivos informes de seguimiento	
RESULTADO	MOTIVACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>En cada reflexión de los criterios se incluye una exposición y análisis de plan de mejoras realizado en el mismo curso que se elabora el plan de Seguimiento. Estas acciones demuestran que se han llevado a cabo las recomendaciones, manifestando un interés en la mejora.</p> <p>La mayor preocupación se relaciona con el aumento de la participación de las encuestas y así se refleja en prácticamente todos los criterios, justificando esta reiteración porque las respuestas de los agentes implicados son importantes para valorar en profundidad la reflexión de los criterios. En cualquier caso se ha incrementado esa participación.</p> <p>La mayor parte de las recomendaciones se han realizado y el resto está en proceso de realización.</p>

Recomendaciones generales: